



1

ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

DEBILIDADES

- Incremento de la demanda de desarrollo urbanístico en suelo de parroquias rurales en contraposición al modelo de ciudad compacta
- Desarrollo territorial disperso y dispersión de población que provoca un incremento de la demanda de servicios públicos
- Falta de relevo generacional en el sector primario que compromete la conservación del medio rural
- Escaso transporte público (tren o bus)
- Necesidad de abordar el fenómeno de la despoblación
- Falta de conexión entre el entorno rural y el urbano
- PGOU muy antiguo y muy restrictivo
- Falta de ordenación del suelo / territorio en zonas rurales.
- Diferentes administraciones con competencias en temas clave (complejidad desarrollos)
- Patrimonio natural infrautilizado

FORTALEZAS

- Planificación que ordena y protege valores naturales
- Adecuada proporción de zonas verdes por habitante
- Desarrollo de actuaciones a corto plazo para mejorar las infraestructuras verdes y azules de la ciudad
- Interés del Ayuntamiento por flexibilizar el PGOU y acompañar su renovación con la nueva LOITA (Ley de Ordenación Integral del Territorio en Asturias)
- Apuesta municipal por las concentraciones parcelarias
- Ordenanza no fiscal sobre distancia de plantaciones (2022)
- Riqueza del patrimonio natural y medioambiental
- Riqueza ganadera y forestal del entorno
- Riqueza del paisaje y la biodiversidad
- Creciente interés y valoración del sector empresarial
- Ordenanza municipal de gestión de residuos y economía circular (pendiente aprobación)

AMENAZAS

- Instalación de parques eólicos desordenada y sin contraprestaciones significativas para los vecinos y el Ayuntamiento
- Legislación restrictiva del Principado de Asturias
- Legislación más permisiva en Galicia
- Turismo insostenible, gran consumidor de recursos

OPORTUNIDADES

- Instalación de parques eólicos de forma ordenada, respetando la legislación vigente y aportando contraprestaciones significativas a vecinos y Ayuntamiento
- LOITA (Ley de Ordenación Integral del Territorio de Asturias)
- Agenda Urbana y Rural de Asturias